

# **REGLAMENTO DU-CROSS BENAVENTE BARRIO SAN ISIDRO**

**2026**

## **FECHA Y HORARIOS**

Fecha de celebración:

17 DE MAYO 2026

## **Lugar salida-Meta:**

Barrio Honduras (BAR MARAL)

## **Box Bicicletas:**

Carretera Alcubilla

## **Horario y Recogida dorsales:**

Carpa RunvaSport (BAR MARAL)/ 9.30-10:00 H

## **Precio inscripción:**

12€por persona Adultos y niños, precio único todas las categorías.

## **Lugar llegada Meta:**

Barrio Honduras (BAR MARAL)

## **Hora de Salida:**

10:00 H categoría Infantil

11.30 H categoría absoluta y Juvenil

## **Hora finalización prueba:**

13,30 H – 14.00 H

Categorías:

Absoluta: de edades 18 años hasta 100 años

- Individual
- Parejas
  - Mismo sexo
  - Mixta

Juvenil: de edades 14 años hasta 18 años

Junior: de edades 08 años hasta los 14 años

- Individual
- Parejas
  - Mismo sexo

- Mixta

Tipo de actividad: prueba deportiva a pie bicicleta de montaña y a pie (duatlón)  
Distancia sprint:

Categoría absoluta y Juvenil: 3km a pie, 13 km en bicicleta, 1,5km a pie

Categoría Junior: 800 mtrs a pie 6km en bicicleta, 450 mtrs a pie

Numero participantes previsto: 200

**Organiza: Asociación Deportiva Barrio San Isidro**

## **Art. 1. ORGANIZA ASOCIACIÓN DEPORTIVA BARRIO SAN ISIDRO**

Las entidades organizadoras de la prueba “DU-CROSS BENAVENTE-SAN ISIDRO” .

### **Art. 2. Normas de la prueba y normas Participantes:**

- a) Podrán participar, todas las personas mayores de edad, es decir, que hayan cumplido los 18 años antes del día de la prueba, habiendo completado satisfactoriamente el proceso de inscripción.
- b) Los participantes menores de edad y mayores de 14 años, podrán participar con una autorización de su padre/madre o tutor/a (estarán disponibles para rellenar a la hora de la recogida de dorsales).
- c) El corredor tiene que estar físicamente bien preparado para la carrera, gozar de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba.

**Todo corredor, a la hora de retirar el dorsal, deberá acreditarse, presentando el DNI o pasaporte.**

**La entrada en boxes se efectuará a partir de las 16:30 horas donde se procederá a verificar que el material del participante (bicicleta, casco, dorsal, ...) está en correctas condiciones.**

**A todo du-atleta se le entregará un solo dorsal, que deberá colocarse en la parte delantera durante toda la prueba si se hace uso de impermeables o, si se hace uso de goma, el dorsal deberá ir delante en los segmentos de carrera a pie y detrás en el segmento de bici.**

**En la zona de boxes, no se permitirá dejar bolsas, mochilas o cualquier otro material que no sea el estrictamente necesario para la competición (zapatillas, casco, gafas, guantes).**

**Todo participante deberá hacer uso de su espacio en boxes que estará identificado por su nº de dorsal, evitando en todo momento obstaculizar o ocupar el espacio destinado a otros participantes.**

**En la transición entre el 1er. segmento a pie y el segmento de bici, al salir de boxes, se deberá ir bajado de la bici hasta la línea marcada por la organización, pudiéndose montar en la misma una vez se haya rebasado dicha línea.**

**Para el segmento ciclista será obligatorio el uso de casco, debiéndose llevar puesto y correctamente abrochado siempre antes de coger la bici y, hasta el momento de dejar la misma en el box al finalizar el segmento de bici, el corredor no podrá desabrocharse y quitárselo.**

**Al entrar en boxes, una vez finalizado el segmento ciclista, existirá una línea a partir de la cual ningún duatleta podrá atravesar montado en la bicicleta. Por tanto, el duatleta deberá bajarse de la bici antes de cruzar dicha línea.**

**En el segmento ciclista NO está permitido ir a rueda (prueba sin drafting).**

**En el segmento de bici no está permitido seguir al corredor en vehículo alguno, excepto aquellos autorizados por la organización.**

**No está permitido recibir ayuda externa durante todo el transcurso de la competición, debiendo ser el propio corredor quien se solucione sus propios percances. Y sólo se podrá recibir el avituallamiento proporcionado por la organización o el que el propio corredor porte.**

**Los duatletas que vayan finalizando la prueba no podrán andar por el recinto de boxes hasta que el último corredor haya iniciado el 3er. Segmento.**

**El dorsal deberá conservarse hasta la retirada de la bicicleta de boxes, y este se recogerá por la organización en el momento de retirar la correspondiente bicicleta de boxes.**

**El momento de retirar la bicicleta de boxes será anunciado por megafonía, y dicho momento será siempre después que el último corredor haya realizado la 2ª transición.**

**1. Se pide a todo participante que respete el entorno, mobiliario urbano y el Medio Ambiente, no tirando papeles, envases de bebidas u otros desperdicios fuera de las zonas habilitadas para tal fin.**

**2.**

**3. Los participantes en todo momento deberán seguir las indicaciones del personal de la organización.**

**La organización será responsable de la señalización y el control del circuito y los participantes se comprometen a aceptar las reglas y normas de tráfico.**

**Toda reclamación será formulada por escrito y entregada al Director de Carrera, junto con una fianza de 20€, quien, a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que crea convenientes según las Normas de la Competición y las pruebas y/o datos aportados.**

**TODOS LOS PARTICIPANTES, POR EL HECHO DE PARTICIPAR, SE COMPROMETEN A ACEPTAR Y CUMPLIR EL PRESENTE REGLAMENTO**

#### **Art. 4.Recorrido:**

##### **Categoría Juvenil y Absoluta:**

El recorrido será 3km aproximadamente. 13km aproximadamente en bici y 1,5 aproximadamente a pie.

##### **Categoría Junior:**

en y de 800mtrs a pie, 6km aproximadamente en bici y 4500mtrs aproximadamente a pie en categoría Junior.

El tipo de terreno será de asfalto-tierra y estará abierto al tráfico rodado en un punto por lo que los participantes. Deberán respetar las normas de

circulación, así como obedecer al personal de la organización y voluntariado.

#### **Art. 5. Puntos de control de paso:**

Se contará con varios puntos de control de paso para la supervisión de la prueba.

Estarán localizados en la zona de salida – meta y aquellos puntos de control intermedios que consideren oportunos.

El corredor no podrá rebasar en ningún momento las cintas de señalización, así como desobedecer las órdenes del personal de la organización. Si esto ocurre, quedará directamente descalificado.

Puntos de corte: Con motivo de mantener la seguridad de los corredores, así como para controlar la duración máxima de la prueba, se establecerán unos puntos de corte durante el trazado. En caso de llegar fuera de tiempo a uno de estos puntos, el corredor tendrá dos opciones:

- 1 Abandonar la prueba. El personal de la organización se encargará de proporcionar un vehículo para transportar a los participantes hasta el punto desalida/meta.
- 2 Seguir por el recorrido más corto (sin puntuación)

#### **Art. 6. Abandonos:**

Un corredor podrá abandonar la prueba siempre que él lo desee, pero el competidor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

En el dorsal habrá un teléfono de contacto en caso de abandono o emergencia

#### **Art. 7. Material y equipamiento:**

Será obligatorio el uso de casco e indumentaria apropiada. Estará prohibido el uso de cualquier dispositivo de propulsión.

La bicicleta seta de MTB O BTT cualquier variante (monociclo, gravel etc..) **serán permitidas pero no podrán optar ni a pódium ni premios.**

#### **Art. 8. Avituallamientos:**

La organización dispondrá de varios avituallamientos sólidos y líquidos durante el trazado. Aun así, se recomienda que cada corredor se provea de su propia bebida y alimentación

#### **Art. 9. Ayuda:**

La prueba se realiza íntegramente a pie. Está prohibido el uso de cualquier vehículo motorizado o no, ser remolcado u obtener ayuda externa.

#### **Art 10. Servicios y asistencias:**

La organización dispondrá de equipamiento y personal sanitario durante el recorrido, vehículos de apoyo para trasladar al participante que por algún motivo desee abandonar la carrera, así como instalaciones para la ducha, aseo, guardarropa y comida.

Cada dorsal dispondrá de un teléfono de contacto para emergencias o abandonos.

#### **Art. 11. Motivos de Descalificación**

- Transitar sin prudencia por las vías abiertas al tráfico.
- No seguir las indicaciones de la organización, voluntariado o Jueces-Árbitros.
- Circular fuera del recorrido señalado o atajar para completar la carrera.
- Arrojar objetos o residuos (envoltorios barritas, geles glucosa etc...).
- Quitar y/o modificar señalizaciones o indicaciones del recorrido.
- Agredir o insultar a cualquier persona durante la carrera.

-Provocar un accidente de forma voluntaria.

**Art. 12. Motivos de aplazamiento, interrupción o anulación de la prueba:**

La Organización se reserva el derecho de tomar la decisión de aplazar, interrumpir o anular la prueba si las circunstancias así lo requieren.

**Art .13. Circulación Vial**

El recorrido se encontrará convenientemente señalizado, pero a tráfico abierto. En último término el corredor es el único responsable de respetar las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal de la Organización

**Art.14: Inscripciones.**

Se realizará mediante inscripción ON-LINE a través de la web que se pondrá a disposición de los participantes y en puntos que la organización ponga a disposición de los participantes.

La organización se reserva el derecho de no devolver el coste de la inscripción si el corredor abandona la prueba antes de participar o durante su transcurso.

**Art.15. Trofeos y regalos:**

Habrán trofeos para las categorías

**Art. 16. Aceptación Automática del Reglamento:**

Los participantes al inscribirse aceptan las normas y reglamento reflejados por la Organización, reconociendo y asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que deriven daños o lesiones propias o a terceros. Igualmente eximen a la entidad organizadora y a todos sus colaboradores y patrocinadores de toda responsabilidad, ante las consecuencias de estos daños ocurridos durante el transcurso de la prueba.

**Art. 17: Protección de Datos Y EXONERACION DE RESPONSABILIDADES:**

CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, IMAGEN Y PUBLICIDAD.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización. Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos que se tomen con motivo de la prueba)

Así también Autorizo a la Organización del Evento Deportivo Duatlon-Cross Benavente- Barrio San Isidro 2026 usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mis representados/as, en este evento sin derecho contraprestación económica.

**EL DEPORTISTA ASUME TODOS LOS RIESGOS DE PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES LLEVADAS ACABO EN EL DUATLON-CROSS BENAVENTE BARRIO SAN ISIDRO 2026, INCLUYENDO CUALQUIER RIESGO QUE PUEDA SURGIR.**

**Al firmar o aceptar la inscripción de la prueba Certifica que:**

certifica que está en buena forma física y con la suficiente preparación para realizar el Duatlon-cross Benavente Barrio San Isidro

También certificara que no tengo problemas de Salud que impida mi participación en esta actividad

Reconozco que los Titulares, Patrocinadores y Organizadores del Duatlon-Cross Benavente Barrio San Isidro utilizaran este formulario de excepción de responsabilidad por accidente y excepción de responsabilidad y que regirá mis acciones y responsabilidad en dicha actividad.

Renuncia, Libera, Descarga cualquier responsabilidad a titulares, patrocinadores y organizadores de la prueba Duatlon-cross Benavente Barrio San Isidro 2026

**El DU-CROSS BENAVENTE SAN ISIDRO 2026 cumplirá todas las medidas sanitarias recomendadas por las Autoridades Sanitarias en el**

**momento de su celebración. Estas medidas podrán ser modificadas en función de posibles cambios que puedan introducir las Autoridades Sanitarias o la Federación.**

También cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de BENAVENTE

Es responsabilidad de tod@s hacer de este duatlón un evento seguro.

## EL MOMENTO DE INSCRIBIRTE

Los duatletas aceptan las medidas que hay en este documento en el momento de la inscripción a través de la plataforma. Además, firmarán una declaración responsable

*IMPORTANTE: Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, médico y ambulancia. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. La inscripción a esta prueba implica la aceptación de todas las normas, incluidas las de los seguros e indicaciones de la Organización.*

*Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.*

### *Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección:*

*Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el I Duatlón cross Barrio de San Isidro. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.*

ASEOS. -Existirán aseos corren a cargo del Bar Maral en sus instalaciones. Se realizará limpieza periódica y reposición de material desechable higiénico.

GUARDARROPA. - Los duatletas tendrán este servicio entre boxes y salida.

SERVICIOS SANITARIOS. - El Servicio Médico estará a cargo de PROTECCIÓN CIVIL BENAVENTE QUE NOS DOTARÁ DE UNA AMBULANCIA Y PROFESIONALES DE ASISTENCIA

MEDIOS LOGÍSTICOS Y HUMANOS. - La organización dispondrá de , motos para el desplazamiento de jueces y medios de comunicación.

AVITUALLAMIENTO EN CARRERA.

En carrera a pie será el duatleta el que debe parar a coger lo que necesite en las mesas de avituallamiento.

LA META. - Una vez traspasada la línea de meta, los participantes evitarán detenerse y continuarán por el pasillo sin esperar a otros participantes. No habrá cinta de meta ni fotos protocolarias.

BOX BICICLETAS: La bicicleta se encontrará en el Box con dorsal parte delantera de la bici y en la posición que coincida su dorsal con el de la percha.

**A los componentes por equipos se les permitirá acompañar al compañero en la carrera a pie, (último tramo llegada a meta) siempre que ello no impida u obstaculice la carrera de otro corredor, y poder así entrar junto con él en Meta**

CATERING FINAL. - Antes de llegar a esta zona los duatletas pasarán por la zona de avituallamiento donde estarán situados los productos, que habrán sido preparados por el personal de la organización con las máximas medidas de seguridad.

RETIRADA DE MATERIALES. - Recomendamos coger primero la mochila del guardarropa para la retirada de materiales

CLASIFICACIONES, ENTREGA DE PREMIOS. -

Las clasificaciones se publicarán on-line lo más rápido posible y los premios de la prueba se darán lo más rápido posible

**Habrà 1 ceremonia de entrega de trofeos a las 13:30- 14:00 horas aprox:**

RESPONSABILIDAD PERSONAL. -

Apelamos al sentido común de todos los implicados (triatletas, público, jueces, staff...). Es necesario que tanto participantes como público, actúen dentro y fuera de la competición de forma ejemplar. es importante comportarnos de forma cívica y no tirar residuos de ningún tipo por el suelo.

**TODOS LOS PARTICIPANTES, POR EL HECHO DE PARTICIPAR, SE COMPROMETEN A ACEPTAR Y CUMPLIR EL PRESENTE REGLAMENTO.**

**PREMIOS:**

**CATEGORIA ABSOLUTA MASCULINO Y FEMENINO**

**1.- PUESTO**

**2.- PUESTO**

**3.- PUESTO**

**HABRA MEDALLAS Y PREMIOS PARA TODOS**

**PREMIOS CATEGORIA ABSOLUTA Y JUVENIL POR EQUIPOS**

**MASCULINO, FEMENINO Y MIXTO:**

**1.- PUESTO**

**2.- PUESTO**

**3.- PUESTO**

**HABRA MEDALLAS Y PREMIOS PARA TODOS**

**PREMIOS CATEGORIA INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO**

**1.- PUESTO**

**2.- PUESTO**

**3.- PUESTO**

**HABRA MEDALLAS Y PREMIOS PARA TODOS**

**PREMIOS CATEGORIA INFANTIL POR EQUIPOS  
MASCULINO, FEMENINO Y MIXTO**

**1.- PUESTO**

**2.- PUESTO**

**3.- PUESTO**

**HABRA MEDALLAS Y PREMIOS PARA  
TODOS**

**BOLSA REGALO PATROCINADOR LOCAL PARTICIPANTES**

**\* Camiseta y bolsa del evento**

**\* Medalla Finisher personalizada del evento**